



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE LA PARROQUIA RURAL LA PILA**

*Acuerdo Ministerial Nro. 29 El 14 de Octubre del 1996*

*Registro Oficial Nro. 045*

**PARROQUIA LA PILA- MONTECRISTI- MANABÍ**

*Telf: 0939568567*

*Email: [gobiernoparroquiallapila@hotmail.com](mailto:gobiernoparroquiallapila@hotmail.com) / [carlosansa569@gmail.com](mailto:carlosansa569@gmail.com)*

## **ACTA N: 013**

En la Parroquia La Pila del Cantón Montecristi a los 12 días del mes de julio de 2024, previa convocatoria por el señor Presidente Carlos Santana Santana, y secretaria Ing. Gisella Barcia García, que certifica se reunieron en sesión ordinaria en la sala de sesiones del edificio del Gobierno Parroquial La Pila, para tratar el siguiente orden del día:

Acto seguido el señor Carlos Santana Santana Presidente del Gobierno Parroquial Rural La Pila manifiesta antes de continuar con el orden del día de esta sesión como es de conocimiento de todos y en sesión anterior se trató el tema del Acuerdo N° 029 del Ministerio de Economía y Finanzas donde se nos recortó \$ 35458.08 afectando nuestro presupuesto para el ejercicio fiscal 2024 donde se suprimió la partida del señor Secretario y así como también se pasará a ganar los sueldos de los vocales el 40% del sueldo que gana el señor presidente, así mismo se ve afectado el gasto de inversión por lo que no se ejecutarán algunos proyectos que consta en algunas partidas que ya fueron conocidas en dicha sesión. De acuerdo al Art. 70 que son atribuciones del presidente o presidenta de la junta parroquial rural Literal o), por lo que he designado a la Ing. Gisella Barcia García que tenía el Cargo de Tesorera pasará a tener dos funciones de Secretaria/Tesorerera del GAD Parroquial La Pila a partir del 01 de julio del presente año, pasando de inmediato la designación a ejercer esta dignidad procediéndose a solicitársele de continuidad a la lectura del Orden del día.

- 1.- Constatación del Quórum Reglamentario.
- 2.- Instalación de la sesión a cargo del señor Presidente.
- 3.- Lectura y aprobación del Acta Anterior.
- 4.- Lectura de comunicaciones Recibidas y Enviadas.
- 5.- Informe del Señor Presidente.
- 6.- Análisis y Traspaso de Partida del Presupuesto 2024 de acuerdo al Art. 67 del COOTAD Literal d).
- 7.- Clausura.

**1.- CONSTATAción DEL QUóRUM REGLAMENTARIO.** – Se constata la presencia del Sr. Carlos Santana Santana en su calidad de presidente y los señores Vocales, Srta. Birleny Reyes López, Ing. Damián Gómez Delgado, Sr. Milton Anchundia Anchundia, Sr. Ramon Bello Anchundia, por lo que existe el Quórum reglamentario para esta sesión. **2.- INSTALACIÓN DE LA SESIÓN A CARGO DEL PRESIDENTE.** El señor presidente dio por instalada la sesión siendo las 10:00 A.M. **3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** Leída el acta anterior fue aprobada por los señores; Birleny Reyes López, Milton Anchundia Anchundia, Carlos Bello Anchundia, y el Ing. Damián Gómez Delgado se Abstiene. **4.- LECTURA DE COMUNICACIONES RECIBIDAS Y ENVIADAS. – OFICIOS RECIBIDOS.** – **Oficio de fecha 1 de julio de 2024 y Recibido de fecha 02 de Julio 2024,** de los Señores; Modesto Del Valle Bailón, Abg. Orlando Ponce Farfán, Abg. Gustavo Vélez Ulloa. Correo de fecha 10 de julio de 2024 Asunto; Asunto Invitación del Ing. Luis Jonathan Toro Largacha Alcalde del Cantón Montecristi. **OFICIOS ENVIADOS.** – **Oficio N°060-CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 05 de julio de 2024 para el Ing. Darwin Pico Director de Turismo del GAD Municipal del Cantón Montecristi. **Oficio N°061-CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 05 de julio de 2024, para la Dra. Liliam Leones Jefa Política del Cantón Montecristi. **Oficio N°062-CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 05 de julio de 2024, para la Ing. Gisella Palacios Directora de la Cámara de Comercio del Cantón Montecristi. **Oficio N°063-CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 05 de julio de 2024, para la Sra. Fátima Mero Teniente Política de la Parroquia La Pila. **Oficio N°065-CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 08 de julio de 2024, para los Señores; Modesto Felicia Del Valle Bailón, Abg. Orlando Ponce Farfán, Abg. Gustavo Vélez Ulloa. **Oficio N°076-CSS-P-GADPLP-2024** de fecha 11 de julio de 2024, para el Ing. Luis Jonathan Largacha alcalde del Cantón Montecristi. **5.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.** El señor presidente toma la palabra dando los buenos días a su vez da la bienvenida a los señores Milton Anchundia Anchundia, Carlos Bello Anchundia quienes están subrogando a las vocales principales Ing. Jahaira Mero e Ing. Diana Bailón respectivamente, a quienes recomienda trabajar en equipo dentro de las funciones como vocales que son de legislar y fiscalizar, seguidamente da conocer su informe de actividades del 1 al 12 de julio del presente año, el lunes 1 de julio se llevó a cabo un recorrido por algunos sectores de la parroquia La Pila como es de conocimiento el GAD Montecristi va a intervenir con el asfaltado en varias calles de la parroquia en una segunda fase para lo cual el delegado por parte del departamento de obras públicas fue el Ingeniero Mirko Barcia, así mismo el Concejal Rural Neptalí Santana y los vocales participaron de dicho recorrido en varios sectores como lo son el sector la avenida 9 de octubre y calle primero de mayo, avenida marcos Muentes y avenida El Posito, la finalidad de dicho recorrido es hacer un levantamiento y emitir un informe al departamento de obras públicas y al señor alcalde, seguidamente se desprendieron algunas observaciones y recomendaciones de las cuales más adelante les iré explicando, para lo cual quedamos en hacer una reunión de trabajo para analizar las recomendaciones provenientes del recorrido realizado. Continuando con el informe el señor presidente menciona que el día martes 2 de julio acudió a una reunión en compañía de los señores vocales invitación que fue realizada por la Ing. Flor Arteaga alcalde encargada del

GAD Montecristi para tratar en conjunto con los concejales del cantón Montecristi el tema relacionado a la solicitud por parte del GAD La Pila para la delegación de competencias necesarias y que son parte de los requisitos para el crédito que se está tramitando con el BDE Banco de Desarrollo Ecuador que será invertido en la ejecución del asfaltado de varias calles de la Parroquia La Pila, como resultado de esta reunión se manifestó que en días posteriores es decir el jueves 4 de julio se reunirían en sesión de Consejo Municipal y se comprometieron en dar la aprobación de la delegación de dichas competencias. Este mismo día se aprovechó también para solicitar mediante el concejal rural y alcaldesa encargada el servicio del carro sifonero para dar mantenimiento a algunas pozas sépticas existentes en la Comuna Las Lagunas para lo cual se logró hacerlo, pero no en su totalidad esperamos que en próximos días se pueda seguir gestionando y atendiendo con este servicio según la demanda de lo requerido. Continuando con su informe el señor presidente menciona que se llevó a cabo una reunión de trabajo el día jueves 4 de julio para lo cual estuvieron presentes los compañeros vocales, el Ing. Manuel Molina delegado del departamento de Obras Publicas del GAD Montecristi, la Ing. Melina Burgos de Gestión de Riesgos, y Concejal Rural Neptalí Santana, y como es de conocimiento de ustedes en días anteriores se realizó un recorrido con el Ing. Mirko Barcia delegado del departamento de obras públicas del GAD Montecristi con la finalidad de pasar un informe técnico al director de este departamento y a su vez al señor Alcalde Ing. Jonathan Toro, relacionado con el proyecto de asfaltado de las calles de la parroquia La Pila en su segunda fase ya que sabemos el GAD Montecristi cuenta con un presupuesto de USD200.000,00, pero en dicho recorrido una de las observaciones es que dentro la planificación de las calles que se encuentran priorizadas no cuentan con aceras y bordillos para lo cual dentro de la intervención en la reunión de trabajo supieron manifestar que si estas calles no cuentan con eso no pueden intervenir puesto que serían observados por parte de la Contraloría porque estos trabajos de obra se deteriorarían con mayor facilidad sobre todo en época de invierno sufriendo fisuras en su asfaltado y sería un dinero mal invertido, por lo cual el señor alcalde no dejara intervenir en estas calles priorizadas. De esta manera una de las recomendaciones es hacer un muro de cinta gotera y como ustedes saben el GAD La Pila cuenta con una partida para construcción de bordillos con cinta gotera por el valor de USD20.000,00 la cual es muy baja para cubrir con la demanda de lo requerido, pero más adelante vamos a seguir tratando este punto para llegar a una solución y poder cumplir con lo que ellos recomiendan. Siguiendo con su informe el señor presidente da la buena noticia de que el mismo día jueves 4 de julio fue aprobado en sesión de consejo municipal el convenio de delegación de competencias ente el GAD Montecristi y el GAD La Pila para lo cual el mismo fue suscrito el día 5 de julio por sus respectivos representantes legales y posteriormente se envió al BDE Banco de Desarrollo Ecuador como parte del trámite del crédito solicitado esperando una pronta aprobación, menciona que hasta aquí se ha cumplido con todo. Prosiguiendo con el informe menciona que el día 10 de julio se llevó a cabo una reunión con la representante de la Cámara de Comercio del cantón Montecristi Ing. Gisella Palacios, Lcda. Gema Quijije, y en representación de su persona delegó a los señores vocales Milton Anchundia y Carlos Bello los cuales supieron manifestar que

se trató el tema de la realización de un feria gastronómica y artesanal que se quiere hacer en la parroquia, para lo cual se acordó que la cámara de comercio se encargará de hacer la convocatoria a participar de dicha feria, así como también se acordó que la seguridad se llevará a cabo de la jefa política del cantón Montecristi y el 25 de este mes se va a invitar a los artesanos y al sector gastronómico a una reunión en el GAD para los que deseen participar de este evento esperando tener una buena acogida de la feria que se quedó en realizar el 17 de agosto y también si tiene la debida acogida poderla realizar en octubre por el aniversario de Parroquialización de La Pila, todo dependerá de la aceptación que se tenga en la primera feria. En otro tema informa que como ya escucharon en la lectura de oficios recibidos, el señor Modesto del Valle Bailón junto con sus abogados nos ha enviado una comunicación donde solicita que se certifique que no se ha dado respuesta a su oficio anterior donde solicita su reintegro después de haber cumplido un año fuera del GAD, para lo cual como presidente no puedo tomar una decisión según el pronunciamiento de la consulta que ya se hizo a la Procuraduría General del Estado de la cual no hemos recibido respuesta con las debidas recomendaciones cabe recalcar que esa consulta se la hizo el 16 de mayo pero aún no hemos recibido respuesta alguna, es así que se le hizo la respuesta al oficio del señor Modesto Del Valle con sus abogados mediante correo indicándoles que estamos esperando una respuesta de parte de la Procuraduría. De esta manera les informo a ustedes como parte del Directivo porque todos formamos parte de este GAD. Así mismo se va a enviar otro oficio a la Procuraduría para solicitar una respuesta al oficio que ya le hemos enviado con anterioridad. Esperando que todo este proceso fluya y se pueda tomar una decisión. En otro tema como todos conocemos el GAD Parroquial cuenta con una partida para la contratación de transporte de material sub base para arreglar algunas calles en la Comunidad Las Lagunas y Aguas Nuevas una vez que hemos firmado el convenio de cooperación interinstitucional con el GAD Montecristi y con las delegación de competencias que hemos pedido ya está dado, y la próxima semana ya se va a subir el proceso en donde nosotros vamos a poner la contraparte que es la transportación, esperando señores vocales que ustedes como son de las comunidades acompañen en este proceso y vean los trabajos que se van a realizar. INTERVENCION DE LA VOCAL BIRLENY REYES LOPEZ. La señorita Birleny.- Toma la palabra saludando a los presentes a su vez da la bienvenida a los señores vocales que se encuentran subrogando a las compañeras que están de vacaciones, comienza su informe indicando que es muy bueno que se haya firmado el convenio de delegación de competencias entre el GAD Montecristi y el GAD La Pila como requisito para la solicitud para acceder al crédito con el BDE para el asfaltado de algunas calles de la parroquia La Pila gestión que ha sido realizada en beneficio de los habitantes que es un sueño que se va a hacer realidad, en cuanto a la feria gastronómica que manifestaba el señor presidente que se va a realizar el 17 de agosto pienso que va a ser muy beneficiosa para la parroquia La Pila debido a que este tipo de eventos no se han hecho entonces gracias a la coordinación de la directora de la Cámara de Comercio haremos realidad este evento con la participación de los artesanos los mismos que asistirán a una reunión previa para que estén al tanto de lo que se va a realizar, y bueno señor presidente en cuanto al tema del señor Modesto yo creo que este tema ya se ha ido hablando con anterioridad tomándose las debidas


consultas mismas que aún no tenemos respuestas de la Procuraduría General del Estado el cual yo manifestaba que no debemos adelantarnos a nada ya que hay que seguir las normativas legales para evitarnos inconvenientes que pueda afectarnos debido a que debemos esperar que la Procuraduría nos dé una respuesta siguiendo lo que dice el COOTAD y la LOSEP entonces debemos esperar en cuanto a este tema.

**INTERVENCION DEL VOCAL DAMIAN GOMEZ.-** Toma la palabra el señor Damián Gómez expresando su saludo a todos los compañeros presentes y a su vez dándole la bienvenida a los compañeros vocales subrogantes y deseando que puedan trabajar durante este mes en beneficio de las Comunidades Las Lagunas y Aguas Nuevas al cual representan indica también que él estuvo de vacaciones y ahora está retomando las actividades como vocal principal, y recalcar en la lectura del acta varias cosas que se dieron en la sesión anterior una de ellas la rendición de cuentas de las cuales ya presentó su informe final a secretaria dando cumplimiento a lo que dispone la Ley de Participación Ciudadana y Control Social, también lo que se trató con respecto al acuerdo 029 del Ministerio de Finanzas donde hubo un recorte presupuestario bien considerable para la Parroquia La Pila que en este caso trastoca lo planificado como es el tema administrativo de la Institución donde las funciones del secretario se terminaron por el tema de que la Ley no lo permite, asignándole nuevas funciones para la compañera Gisella que en este caso estaría de secretaria tesorera esperando que como el tiempo es corto para asumir tantas responsabilidades pueda cumplir con todo lo que se requiere en el Gobierno Parroquial, y en el gasto de inversión así mismo varias obras que se han recortado no se van a poder realizar por este tema, de la misma manera el recorte de sueldo que afecta a la parte económica a de cada uno de nosotros con respecto a la situación actual que se vive en el país, pero no podemos irnos en contra de la Ley y hay un acuerdo ministerial de trabajo del año 2015 donde se dispone los techos y los pisos de lo que debe recibir de remuneración el presidente y en este caso nosotros los vocales esperando que se dé cumplimiento de acuerdo a lo que resolvieron en la reunión anterior, y esperar si sale un nuevo acuerdo ministerial ver si el presupuesto sube y en este caso llevar a cabo la decisión que se tomó en la sesión anterior. Dentro de lo que se informa dentro de estos primeros 12 días del mes de julio dentro de la situación del GAD Montecristi de mi parte que bueno que haya entregado las competencias para poder intervenir en las calles de la parroquia La Pila con el asfaltado esperando que el compromiso que hay de parte del Municipio y de la Prefectura en la reconfiguración de las calles de las comunas Las Lagunas y Aguas Nuevas pueda lograrse su intervención dentro de un plazo corto con el aporte también del GAD parroquial como es el transporte. Dentro del tema de la feria gastronómica que se va a realizar esperemos que exista la participación de las personas de acá La Pila y sus comunidades y que tenga la acogida necesaria para seguir potenciando el turismo de la parroquia ya que sabemos que en estas épocas de crisis tanto se lo requiere y de acuerdo a la acogida que tenga este tipo de eventos a futuro dentro de las fiestas parroquiales que también ya se avecinan dentro de tres meses se pueda nuevamente realizar y atraer a nuevos turistas. En lo que respecta a lo del compañero Modesto en anteriores sesiones yo ya di mi intervención y no estoy en contra ni de la compañera Birleny ni en contra del compañero Modesto, que se haga lo que manifiesta la ley, se ha hecho una consulta a Procuraduría y no habiendo

aun respuesta esperemos que haya una pronta contestación, sabemos que hay inconformidades de parte del compañero Modesto porque no se encuentra desempeñando la dignidad que se ganó por elección popular pero en este caso hay que tomar en cuenta lo que dice el COOTAD y la LOSEP, nosotros debemos basarnos en estas leyes, no se cuál sea el argumento para que el compañero Modesto pueda poner una demanda, pero recordemos que por licencia solamente puede estar dos meses fuera del Gobierno Parroquial, bueno y como ya se mencionó queda solo seguir insistiendo a Procuraduría para que dé una respuesta de que en este caso sería el argumento jurídico que exista para ya poder terminar este tema y definir el vocal que realmente deberá desempeñar las funciones asignadas. En el tema del crédito que se esta gestionando con el BDE lo aprueben lo más pronto posible para poder ejecutar lo planificado, también escuche que en cuanto al recorrido que se realizó por parte del municipio para el tema de asfaltado de las calles que ellos van a realizar y después de haberse reunido con el director de obras públicas donde da una recomendación hacer unas bordillos para que ellos puedan intervenir, esperemos eso también se pueda realizar lo más pronto posible y que se consideren las calles que realmente deben de estar dentro de estar intervenciones. INTERVENCION DEL VOCAL MILTON ANCHUNDIA.- Dentro de su intervención el señor Milton Anchundia manifiesta su saludo a los presentes en la reunión y agradece el recibimiento que le han dado tanto a su persona como al compañero vocal Carlos Bello Anchundia, menciona algunas de las gestiones realizadas dentro de los días laborados entre ellas el 1 de julio donde confirma la solicitud realizada en el municipio para el carro sifonero y retroexcavadora donde fueron recibidos por la Ing. Flor Arteaga alcaldesa encargada dando la apertura a la solicitud ingresada, y como resultado el 3 de julio se dio mantenimiento a trece pozas sépticas, participo de la mesa técnica del cual fue delegado por el señor presidente al cual asistió el Ing. Molina director Obras Públicas donde se habló de las recomendaciones para intervenir en el asfaltado de las calles, también participó de la reunión por el tema de la feria que se va a llevar a efecto en la parroquia con la coordinación de la Cámara de Comercio donde supo manifestar que se va a hacer una convocatoria del 15 a 22 de julio para ver las personas que van participar de dicha feria la cual se realizará el 17 de agosto. En el tema del compañero Modesto manifiesta que ellos como vocales suplentes apenas llevan pocos días en las funciones y no están muy empapados del tema, pero en su opinión personal expresa que deben esperar la respuesta de parte de la Procuraduría para que se actúe de la mejor manera. Sobre el tema del mantenimiento que se va a dar en las calles de Las Lagunas y Aguas Nuevas como representantes de estas comunidades estarían encantados en llevar un seguimiento lo que si se pregunta el cual serían las calles que se van a intervenir. INTERVENCION DEL VOCAL CARLOS BELLO ANCHUNDIA.- El Carlos Bello Anchundia se manifiesta saludando a todos y dando las gracias por el recibimiento antes otorgado, ya que actualmente se encuentra trabajando en equipo junto con el señor presidente y los demás compañeros vocales y ha sido participe de todo la gestión que se ha venido dando en estos días y que el compañero presidente ya ha mencionado en su informe , en cuanto al tema del señor Modesto el indica que no tiene mucho conocimiento de la situación actual pero recomienda que tome las mejores decisiones para bien de la institución sin afectar a

nadie. En lo que respecta a los mantenimientos de las calles de las Comunas Las Lagunas y Aguas Nuevas espera que se prioricen las que más lo necesitan, termina su informe indicando que esta presto a seguir colaborando en las actividades que se lleven en el GAD hasta finalizar su mes como vocal subrogante dando gracias por la oportunidad dada a su persona de hacer un buen trabajo. **6.- ANÁLISIS Y TRASPASO DE PARTIDA DEL PRESUPUESTO 2024 DE ACUERDO AL ART. 67 DEL COOTAD LITERAL D).**- El señor presidente toma la palabra indicando a los señores vocales que como es de conocimiento el GAD deja una partida año a año para lo que es mantenimientos de plazoletas, parques, escenarios con un pequeño presupuesto para pintado, pero como presidente este año se ha encontrado con la sorpresa de un llamado por parte los moradores del sector donde se encuentra la plazoleta Lorenzo Mero donde indican que los soportes de esta plazoleta están en malas condiciones, acudiendo a hacer un recorrido efectivamente el daño existe de tal manera que como Gobierno Parroquial no debemos dejar que la obra se destruya ya que se la construyo con tanto esfuerzo y es un peligro y no podemos permitir que se pierda una obra tan importante, de la misma manera en el recorrido realizado se pudo constatar que en la Plazoleta Huancavilca también tiene daños en los canalones y el cerramiento que no solo necesita un mantenimiento en pintura si no a nivel general, cabe recalcar que los presupuestos de estos mantenimientos solo estaban para pintura y en recomendaciones de un ingeniero supo manifestar que esto daños se deben a lo salobre que existe en estos lugares, indicando que se debe hacer un muro de hormigón simple para reforzar las bases de la plazoleta Lorenzo Mero, pero haciendo un análisis al presupuesto es muy poco el dinero que existe actualmente para hacer este mantenimiento, por lo que el señor presidente propone hacer un traspaso de la partida que está destinada para la compra de micrófonos e impresora para cubrir estos mantenimientos **es decir de la partida 8.4.01.04 Maquinarias y Equipos por el valor de \$1724.74 a la partida 7.5.05.01 Obras de Infraestructura por el valor de los \$1724.74** distribuyendo un aumento de \$717.89 para los mantenimientos de la Plazoleta Huancavilca y \$1006.85 para los mantenimientos de la Plazoleta Lorenzo Mero. En otro de los temas que ya se trató en mi informe de labores en el punto anterior de esta sesión he venido mencionando que el GAD Montecristi va a intervenir también en el asfaltado en algunas calles de las cuales las que se necesitan con mayor urgencia el asfaltado, estas no cuentan con aceras y bordillos de esta manera una de las recomendaciones es que como GAD parroquial preparemos un proyecto indicando que las calles que son prioridad cuentan con aceras y bordillos o al menos con bordillo de cinta gotera, por lo que también contamos con un presupuesto pero es insuficiente para cubrir con toda la demanda que se necesita para abarcar al menos los bordillos o cinta gotera como recomendación **por lo que propongo que se haga un traspaso del recurso que estaba destinado para la "CONSTRUCCION DE MURO AVENIDA BERESIMO BAILON Y CALLEJON" por \$3500 para aumentar el rubro que se encuentra destinado para la CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS DE CINTA GOTERA EN CALLES DE LA PARROQUIA LA PILA por el valor de \$3500 haciendo un traspaso, en la misma partida 7.5.01.04 De Urbanización y embellecimiento,** y si más adelante el presupuesto sube a través de un nuevo

acuerdo ministerial se podría retomar este proyecto. Así mismo de los sobrantes que existen en algunos proyectos que ya han sido ejecutados aumentar estos valores a la "Construcción de bordillos de cinta gotera en varias calles" por el valor de \$2175.19 que corresponden a: \$540.22 del Mantenimiento de pisos del centro artesanal, \$381.51 Mantenimiento de auditorio, \$479.52 Mantenimiento eléctrico de avenida de los artesanos, \$156.07 Mantenimiento de escenario de Las Lagunas, \$301.54 Mantenimiento De Alcantarilla De Aguas Lluvias Existente En El Sector Santiago Apóstol, y \$316.33 Mantenimiento De Cajetín De Aguas Lluvias En Varias Calles Y Construcción De Aceras Y Bordillos En La Calle Primero De Mayo; **es decir hacer un traspaso de la partida 7.5.05.01 Obras de Infraestructura por \$2175.19 a la partida 7.5.01.04 Urbanización y embellecimiento por \$2175.19.** Así mismo propone que el rubro que estaba presupuestado para TUBERIAS DE AGUA PARA AGUAS NUEVAS por \$6300 se transfiera a la "Construcción de bordillos de cinta gotera en varias calles" **es decir se haga un traspaso de la partida 7.5.01.01 Agua Potable por \$6300.00 a la partida 7.5.01.04 Urbanización y embellecimiento por \$6300.00.** Interviene la vocal Birleny Reyes indicando que efectivamente una vez hecho el recorrido en las respectivas plazoletas mencionadas anteriormente se ha evidenciado los daños existentes y en su opinión se debe intervenir lo más antes posible, de la misma manera está de acuerdo en que se hagan los traspasos para aumentar el rubro de construcción de bordillos mencionados por el señor presidente en su explicación. El señor Damián Gómez toma la palabra y confirma la existencia de \$20000 en el presupuesto para la construcción de aceras y bordillos, y le gustaría saber cuáles son las calles que va a intervenir el municipio, está de acuerdo que se haga la construcción de bordillos pero considerando las calles que realmente lo necesitan, así mismo los mantenimientos de las plazoletas ya se hizo un aumento la vez pasada y le gustaría tener los rubros bien claros para poder aprobar algo que se va a aumentar y que se dé el debido mantenimiento a esas dos plazoletas ya que requieren no solo mantenimiento de pintura sino también en este caso de hormigón como lo sugieren los técnicos, lo importante es que se evite algún accidente a futuro. Menciona que está de acuerdo con los traspasos con las respectivas recomendaciones. Los señores vocales Milton Anchundia y Carlos Bello también están de acuerdo en que se hagan los respectivos traspasos mencionados anteriormente. Los señores vocales quedan de acuerdo con el traspaso de partidas, al final del acta se anexa el documento que lo contiene. **7.- CLAUSURA.** No teniendo más punto que tratar el Sr. presidente da por clausurada la sesión siendo las 12:30 P.M, para mayor constancia firman al pie del acta el señor presidente y secretario que certifica.

  
Sr. Carlos Santana Santana  
PRESIDENTE GAD LA PILA



  
Ing. Gisella Barcia García  
SECRETARIA-TESORERA GAD LA PILA